

País rechaza cargos de Cancillería nica

El Gobierno de Costa Rica rechazó cargos lanzados ayer por la Cancillería de Nicaragua, sobre presuntas acciones subversivas que parten desde nuestro territorio hacia el vecino país.

El desmentido lo hizo el Vicecanciller costarricense, Lic. Carlos Rivera, ante declaraciones del asesor jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Augusto Zamora, que según un cable de la agencia noticiosa UPI, "Acusó a Costa Rica de permitir que los rebeldes, conocidos como 'contras', utilicen su territorio para actividades armadas y terroristas contra Nicaragua".

La información internacional agrega que el Gobierno de Managua pide al de Costa Rica que "deje de tolerar" que su zona fronteriza se ocupe para estas presuntas acciones, que motivaron la acusación sandinista ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Cuestionado sobre los cargos lanzados por Nicaragua, el vicecanciller Rivera Bianchini declaró que son falsos y "Nica-

ragua no tiene que pedirle absolutamente nada a Costa Rica en cosas que estamos conscientes que debemos aplicar", como la neutralidad.

Advirtió además que el régimen de Managua no posee ninguna facultad para poner en entredicho la neutralidad del país, y así se lo han hecho saber a las autoridades de ese Gobierno.

Según el funcionario sandinista, que dio las declaraciones en la emisora nicaragüense radio Sandino, su país "exige que Costa Rica indemnice a Nicaragua por los daños sufridos a causa de esas actividades ilegales, propiciadas y toleradas por la República de Costa Rica".

Sin embargo, no hizo cargos concretos y no especificó si esas supuestas acciones continúan luego del cambio de Gobierno en Costa Rica, por cuanto el Presidente de la República, Dr. Oscar Arias Sánchez, ha insistido en mantenerse neutral ante el conflicto bélico de ese país.

LN-4-10-86